

ACTA NUMERO (67) DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las Dieciocho Horas con Cinco Minutos del día Ocho del mes de Septiembre del año Dos Mil Seis, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, Presidente Municipal, C.P. JOSEFINA VALDEZ GUTIERREZ, Síndico Procurador del H. Ayuntamiento y los C.C. JOSE MARIA BORBON MORALES, ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS ZARAGOZA, MARTHA GUADALUPE PAEZ MENDIVIL, JUANITA GOYCOLEA CRUZ, AURORA MOLINA GALVEZ, PORFIRIO YEPÍZ RODRIGUEZ, ROSA ALICIA ORTEGA RAMIREZ, ESTHER ALICIA JUSAINO ISLAS, AYMARA GETSAVE OROZCO RINCON, MARIO MANUEL AMAYA RODRIGUEZ, MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ ESQUER, BEATRIZ ELENA GOMEZ CORRAL, GABRIEL VELASCO BORQUEZ, JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ, JAIME ALBERTO RODRIGUEZ LEON, MARIA DEL SOCORRO GUIRADO SOTOMAYOR, VICTOR ALBERTO CHACON VELDERRAIN, y OLGA LYDIA PARRA BARREDEZ regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los Siete Días del mes de Septiembre del año Dos Mil Seis, proponiendo para la realización el siguiente orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUORUM Y APERTURA DE SESION.**
- 3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA.**
- 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA QUE EL TEATRO AUDITORIO MUNICIPAL “PROFR. ROMERO GOMEZ AGUILAR” SEA DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA EL DESARROLLO DEL TERCER INFORME ANUAL QUE RENDIRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ.**
- 5. AUTORIZACIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL QUE RENDIRÁ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SESION SOLEMNE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LOS LABORALES REALIZADOS EN EL PERIODO 2005-2006; ASI COMO EL ENVIO DE LOS EJEMPLARES CORRESPONDIENTES AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y AL GOBERNADOR.**
- 6. CLAUSURA.**

Para dar inicio a esta sesión el C. Presidente Municipal LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento PROFRA. GUADALUPE E. VILLASEÑOR CASTREJON, realice el pase de lista de los

integrantes, para así dar cumplimiento al primer punto del orden del día, por lo que una vez realizado el pase de lista, la C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal, que se encuentran presentes Diecinueve integrantes de un total de veintidós miembros que componen el Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Asimismo informo a Ustedes que solicito justificación de inasistencia a los CC. Regidores SERGIO MAGALLANES GARCIA Y MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Quienes estén por afirmativa de la ausencia de los CC. SERGIO MAGALLANES GARCIA y MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (508): “SE APRUEBA LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A LA PRESENTE REUNIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, A LOS CC. REGIDORES SERGIO MAGALLANES GARCIA Y MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO”**”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Al existir Quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, para así dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día”.

Pasando al punto número tres del orden del día relacionado a la lectura de las actas de las sesiones anteriores y firmas, el C. Presidente Municipal comenta: “Solicito a este Ayuntamiento ya que de acuerdo al inicio de esta Administración en Acuerdo Número (10) de fecha 16 de octubre del 2003, en el sentido de omitir la lectura, toda vez que les fue entregada en tiempo y forma, quienes tengan alguna observación a las actas está a consideración”

Interviene el C. Regidor ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS ZARAGOZA: “En la página cinco en mi intervención solicité que quedara asentado en acta. Para que lo pudieran insertar en mi intervención”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “ Alguna Otra observación. Quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior con la observación del Regidor Ing. Angel Bours Zaragoza, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el contenido del Acta.

Pasando al punto Número Cuatro del Orden del Día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado a la Propuesta y aprobación para que el Teatro Auditorio Municipal “Profr.. Romeo Gómez Aguilar” sea declarado como recinto oficial para el desarrollo del tercer informe anual que rendirá el Presidente Municipal C. LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ. “Quienes estén por afirmativa del punto cuatro del orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano”. Aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NÚMERO (509): “SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL TEATRO AUDITORIO MUNICIPAL “PROFR.**

ROMEO GÓMEZ AGUILAR”, UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA “FAUSTINO FÉLIX SERNA” DE ESTA CIUDAD, PARA DAR LECTURA EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, AL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”.

Pasando al punto Número Cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la Autorización del contenido del Informe anual que rendirá el C. Presidente Municipal, en Sesión Solemne sobre el estado que guardan los asuntos municipales y los labores realizados en el periodo 2005-2006; así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado y al Gobernador. “A consideración el informe”.

En la discusión de este asunto, intervino el C. Regidor JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ.

Comenta el C. presidente Municipal: “¿Alguna otra intervención?, quienes estén por la afirmativa de la autorización del informe anual sírvanse manifestarlo, levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (510): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL QUE RENDIRÁ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, EN SESIÓN SOLEMNE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LOS LABORALES REALIZADOS EN EL PERIODO 2005-2006; ASÍ COMO EL ENVÍO DE LOS EJEMPLARES AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y AL GOBERNADOR”.**

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, comenta: “Antes de clausurar la sesión también Yo también quiero aprovechar ya que va a ser esta la última sesión en este recinto, como dijo el Compañero Toño Sánchez, y un recinto por supuesto que nos vio a cada uno de nosotros exponer nuestras ideas, un recinto que nos vio debatir, coincidir, pero sobre todo creo que fue un recinto que nos vio crecer a cada uno de nosotros. En lo personal les agradezco mucho la confianza que tuvieron en mí, en aquel entonces cuando por la votación de Ustedes me eligieron como Presidente Municipal, sentí una confianza que trate de no defraudarlos a Ustedes, de no defraudar a los Navojoenses porque hicimos el mejor de nuestros esfuerzos por hacer el mejor papel al frente de los Navojoenses. Agradecerles la confianza, el respeto, pero sobre todo agradecerles la amistad en estos tres años, aunque algunos ya nos conocíamos con anterioridad. Me voy satisfecho con la administración Municipal, de la sensibilidad de cada uno de Ustedes, pero sobre todo del compromiso que asumieron con Navojoa desde la trincherera donde nos encontramos. Ojalá en un futuro como dice Toño Sánchez, tengamos la oportunidad de seguir juntando los esfuerzos, las voluntades, de seguir con el entusiasmo que nos caracterizó a este recinto, que también además un Cabildo muy joven, propositivo, que debatió, pero también concilió. Yo quiero agradecer de nueva

cuenta esta oportunidad que me dieron de estar al frente de la Administración Municipal y créanme que ahorita que aprobaron el informe sentí la misma emoción de cuando me eligieron Presidente Municipal Interino y esto lo voy a llevar siempre conmigo, se los voy a agradecer infinitamente a cada uno de ustedes. Ojalá nos volvamos a encontrar, que seguramente desde la trinchera que estemos sigamos aportándole a Navojoa lo que tanto le debemos, en cada una de sus tareas que habrán de emprender a partir del 16 de septiembre. Les deseo mucha suerte”.

En la discusión de este asunto, también intervino la C. Regidora MARTHA GUADALUPE PAEZ MENDIVIL.

Enseguida el C Presidente Municipal menciona: “Siendo las Dieciocho Horas con Treinta Minutos del día Ocho de Septiembre del año Dos Mil Seis, declaramos clausurada la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR

C. LIC. ALBERTO N. GUERRERO LOPEZ

C. C.P. JOSEFINA VALDEZ GUTIERREZ

REGIDOR

REGIDOR

C. JOSE MARIA BORBON MORALES.

C. ANGEL A. ROBINSON BOURS Z.

C. MARTHA GUADALUPE PAEZ MENDIVIL

C. JUANITA GOYCOLEA CRUZ

C. AURORA MOLINA GALVEZ

C. PORFIRIO YEPÍZ RODRIGUEZ

C. ROSA ALICIA ORTEGA RAMIREZ

C. ESTHER ALICIA JUSAINO ISLAS

C. AYMARA GETSAVE OROZCO RINCON

C. MARIO M. AMAYA RODRIGUEZ

C. MARIA C. GONZALEZ ESQUER

C. BEATRIZ ELENA GOMEZ CORRAL

C. GABRIEL VELASCO BORQUEZ

C. JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ

C. MARIA DEL SOCORRO GUIRADO S.

C. VICTOR A. CHACON VELDERRAIN

C. OLGA LYDIA PARRA BARREDEZ.

CERTIFICACIÓN.- EN NAVOJOA, SONORA, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.- LA SUSCRITA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, CON LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LOS ACUERDOS EN LA PRESENTE ACTA DE SESION NUMERO SESENTA Y SIETE CELEBRADA EL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, Y QUE CONSTA DE CINCO FOJAS, SON UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA ASI COMO LAS FIRMAS QUE AL CALCE APARECEN. DOY FE.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PROFRA. GUADALUPE E. VILLASEÑOR CASTREJON.